



ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE ACLID, celebrada el sábado 19 de febrero de 2022, con comienzo en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la plataforma Zoom:

Noni Gilbert Riley	AVILA CENTRE OF ENGLISH (Avila)
María Menéndez Garnacho	SKYLINE ENGLISH VALLADOLID (Valladolid)
Catherine Park	WARWICK HOUSE (Valladolid)
Beatriz Martínez García	CENTRO DE IDIOMAS SANTA ANA (Valladolid)
Nick y Carolyn Swift	ABRACADABRA ENGLISH (Segovia)
Nieves Cruells	CLASSIC ENGLISH (Laguna de Duero)
David del Bosque y Jeni Arzales	ACADEMIA ESTUDIO (Medina del Campo)
M ^a Jesús Jiménez Sanz	THE ENGLISH CORNER (Covaleda)
Maite Regaira Cruz	INKLINGUA (Miranda de Ebro)

Asiste también nuestro letrado, CARLOS BAZÁN, con voz, pero sin voto.

La presidenta comenzó la reunión con unas puntualizaciones técnicas, sobre audio y video, explicando por qué no se puede grabar en video la reunión (aunque sí pediremos permiso para hacer una foto) y que el acta de esta asamblea se leerá al final de la Asamblea; y comentó las ausencias que se han avisado (Tick It English, Sonylang, Bristol, Cambridge Salamanca y Kilkenny).

Con su lectura y aprobación al final de la misma asamblea el año pasado, ya no es necesario volver a leer el acta aquí. Recordamos a los socios que el acta se colgó en el área privada de socios de la página web de ACLID después de la reunión del año pasado y que haremos lo mismo este año (clave A.C.L.I.D.).

RENOVACIÓN DE CARGOS:

Los **cargos** en ACLID **se renuevan cada dos años**, sin límite de tiempo de permanencia en los cargos. Este año tocaría renovar o cambiar los puestos de la Presidencia, la Tesorería y Secretaría. No se recibió ninguna propuesta de candidaturas, con lo cual, quedaron renovados los actuales socios en estos puestos de la Junta de ACLID.

INFORME DE PRESIDENTE:

Noni Gilbert empezó con la tradicional foto de la reunión del año pasado. Fue el momento también de hacer una foto de este año.

Los primeros seis meses del 2021 fueron los meses de aforo, toques de queda y niveles, infografías y actualizaciones constantes (y no siempre muy claras) de las guías de los niveles, y la correspondencia al respeto, de parte de la presidente con los socios fue constante. En este contexto también se recibieron comunicaciones de academias no asociadas y, en pos de solidaridad en el sector, se siguió incluyendo a varias academias en el listado de *mailings* de información, siempre y cuando esa información fuera de dominio público. Dos de esas academias han solicitado últimamente información para asociarse a ACLID y se espera que eso llega a buen puerto porque al menos nos hemos dado a conocer. También se escribió a varias academias explicando las condiciones actuales de apertura, habiendo recibido información sobre su no-cumplimiento. Una de esas academias bloqueó nuestros correos.

Se ha mantenido contacto con la Junta, llegando a mandar 9 correos con Ana Tovar. Las respuestas han sido principalmente las llamadas telefónicas que ha recibido el Consejero de Economía y Hacienda, D. Carlos Javier Fernández Carriedo, y se mantuvo una reunión por *Zoom* con él el día 4 de abril del 2021 (además asistió el consejero de Cultura D. Javier Ortega), informando a posteriori a los socios. Uno de los puntos a destacar en esta reunión ha sido la inclusión o no de las academias en las ayudas de la Junta: en un principio las academias no podían solicitar esta importante ayuda, pero el

19 de mayo vino la buena noticia de la inclusión de los CNAE de las academias en el listado de las actividades susceptibles de percibir alguna ayuda (por eso la pregunta que se mandó por correo a los socios sobre los códigos).

Con las nuevas elecciones todo se ha parado, pero seguiremos en contacto.

Uno de los objetivos de la Asociación al contar ahora con alguien para la labor de Comunicación ha sido figurar más en la Prensa, y esto sin duda se ha conseguido, con varias publicaciones a raíz de las Notas de Prensa emitidas en los meses de abril, mayo y septiembre del 2021 (y otro preparándose). Otro resultado de estas Notas de Prensa son las llamadas que se recibe de parte de periodistas individuales, tanto freelance, como de publicaciones específicas. El Norte de Castilla se está resistiendo. Está claro que se está consiguiendo ampliar el renombre de ACLID y esto es un logro muy importante y la labor de Ana está siendo muy positiva. Se recuerda a los socios que las Notas de Prensa están visibles en la página web de ACLID y se les anima a hacer uso de ellas. Todo lo que se comparte es buena publicidad para la asociación y para sus socios.

Se agradece a los socios su participación en las encuestas, tanto de ACLID como de FECEI, que ha permitido arrojar estadísticas y opiniones muy necesarias para el diálogo con la Administración y para preparar las comunicaciones.

Durante el verano, siguieron las academias con sus tareas en la gran mayoría de los casos, y pudimos vernos las caras incluso en una reunión informal por *Zoom* el 9 de julio. En pleno verano se firmó el IX CONVENIO de nuestro sector, teniendo que subsanar enseguida las tablas salariales por la modificación del SMI. Desde entonces ha habido otra modificación que está todavía por incorporarse en el Convenio, pero el IX Convenio se firmó el 28 de octubre, y se recuerda a los socios que deben haber mirado ya si hacía falta actualizar alguna nómina o pagar atrasos. Nieves Cruells (Classic English), comenta que tuvo que pagar atrasos.

Carlos Bazán explica que la ley que regula el SMI está por encima del convenio. Este será de unos 1000€/mes cuando se publique la nueva actualización y habrá que modificar las nóminas si en algún caso se está por debajo para evitar multas. Noni Gilbert recuerda que la cláusula “a cuenta convenio” sirve para absorber posibles subidas si pagamos por encima del convenio.

De vuelta a las aulas en septiembre y octubre, hubo que volver a leer la legislación y torear la falta de información clara. Desde ACLID se hicieron múltiples llamadas a las autoridades tanto locales como regionales para confirmar la posibilidad de admitir aforo completo, con notable falta de respuesta útil. Se renovó la cartelería, tanto de parte de ACLID como de FECEI (para Academia Segura) para informar a nuestros clientes de las medidas que siguen en vigor.

ÚLTIMA LEGISLACIÓN.

Primero se agradeció a Carlos Bazán, el letrado de la asociación, su gran implicación y generosidad en el “back office”, durante el año pasado. Ha sido muy importante contar con su opinión e interpretación de los constantes cambios en la legislación local, entre otras muchas consultas. También ha aportado recomendaciones sobre redacción de varias comunicaciones.

En cuanto a legislación nacional que atañe a los socios, los asistentes han tenido la oportunidad de hacer consultas puntuales sobre temas como La REFORMA LABORAL (se ha recordado a los socios el webinar que se celebrará el 4 de marzo con Sampere, el letrado de FECEI).

Carlos Bazán se ofrece a celebrar otra reunión con quienes tengan dudas y sugiere que le enviemos las dudas por escrito para organizar esta sesión sobre legislación.

El contrato por obra y servicio se va a convertir en circunstancias de la producción imprevistas (el único temporal que queda) y se potenciará el fijo discontinuo.

La reforma laboral, aunque entre en vigor, respeta los contratos anteriores temporales hasta su término. El convenio recogía tipos de contrato que ya no se podrán utilizar, pero son legales hasta su final.

Otra ley interesante es sobre el teletrabajo, cuando se añade una cláusula para que el trabajador trabaje a distancia. Es importante decir que este tipo de contratación es voluntario por parte del trabajador y empleador. Se trata de regular la cantidad de horas online y los gastos en un documento anexo al contrato con la única máxima que no se puede perjudicar al trabajador (por ejemplo, pagar una parte de su factura de la luz).

Asamblea extraordinaria FECEI, 7 de marzo: cambio de estatutos/aprobación de presupuestos.

Todos los socios han recibido la convocatoria a la Asamblea de FECEI. Es de suponer que muchos no podrán asistir, al tratarse de un lunes, y se invita a los socios a delegar su voto, comentando que se les mandará [el enlace](https://congreso.fecei.org/asamblea-general-de-los-socios-de-fecei/) a tal fin (<https://congreso.fecei.org/asamblea-general-de-los-socios-de-fecei/>). Se explica los dos puntos en debate y se hace hincapié en la necesidad de tener suficientes votos para un cambio a los estatutos (más de 50%).

El 20 de diciembre se subió al área privada de la página de FECEI el “Texto revisión estatutos FECEI” con fecha 16 12 2021 PROPUESTA DEFINITIVA, y se invita a los socios a leerlo, aunque se explica que los cambios, aparte de los que son para adecuar los estatutos a cambios legislativos en cuanto a estatutos, son en muchos casos para simplificar, además de para aclarar los derechos de las asociaciones de tener voz (y voto) en las actividades de la Federación (artículo 17, b.1), y una flexibilización del nombramiento de vocales (artículo 17 bis) según las necesidades.

Se pretende fomentar el poder de las asociaciones regionales frente a los socios directos en cuanto a representación en la Junta Directiva.

En cuanto a los presupuestos, el Tesorero de FECEI ya ha adelantado su propuesta a los presidentes de las Asociaciones, y se traslada esta información. Se propone una subida de cuotas, no del IPC actual (6,5%) sino del 4,5%. Esto afectará a las cuotas que cobrará FECEI a ACLID, subiendo 9,51€ al año (el 10%, o sea 0,95€ para los centros adicionales). Unos gastos significativos pero muy necesarios de FECEI han sido en Comunicación y Consultas sobre Legislación (por ejemplo, sobre contratación de profesores después del Brexit). La presidenta de ACLID cree que es más que justificada la subida, por mucho que queramos contener gastos. En el apartado de la Tesorera se hablará de si es necesario subir la cuota de ACLID.

Congreso FECEI y Premios Top, Cantabria, 13-14 mayo 2022.

En mayo del año pasado se celebraron los Premio FECEI Top a través de una plataforma. ACLID está muy orgullosa del hecho de que ha vuelto a haber un socio entre los finalistas; en este caso la exdirectora de Sonylang en Palencia, optaba al premio por su trayectoria profesional. (Noni Gilbert propondrá que todos los finalistas en esta categoría sean ganadores). Los que asistieron, virtualmente, pero con un detalle de parte de ACLID en la mano, lo pasaron muy bien, aunque al final no se pudo ver una victoria para nuestra candidata. Estos premios sirven para reconocer, pero tener un premio en su haber es un punto grande a favor de una academia.

Este año por fin se celebrarán los Premios, junto con el Congreso, presencialmente, y será en Cantabria el 13 y 14 de mayo. Los socios deben haber recibido invitaciones para mandar propuestas de ponencias para el Congreso, y se les informa que el plazo para presentar candidaturas para los premios se ha extendido hasta el 4 de marzo. Se anima a todo el mundo. Se explica que el primer paso no es complicado. Si FECEI lo considera oportuno, sí que habrá que presentar un video de calidad profesional y asistir a la gala.

En el congreso habrá sesiones para profesores de inglés, de español y para directivos. Está abierto para ponencias y Noni Gilbert anima a participar. La fecha tope para presentación de ponencias es el 18 de marzo.

Presentación de cuentas: Estado de cuentas:

Catherine Park, nuestra Tesorera, explicó, en primer lugar, los ingresos y gastos correspondientes al año 2021, que de nuevo son bastante sencillos ya que no ha habido tanta actividad.

Comentó que ha habido una reducción en el saldo inicial comparativo entre 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 (diferencia de 1.180,08€) que corresponde principalmente a un mayor gasto en comunicación durante el periodo de pandemia.

Se hace un desglose de los gastos principales de la Asociación: letrado y gestoría; gastos bancarios e impuestos.

En relación con la cuota de socios de 2022, que se girará de una vez en marzo, se menciona que FECEI tiene planteado subir un 4,5% su cuota anual, que en caso de aprobarse supondría un incremento de 9,51€ por socio y que, para poder compensar esa subida, se propone hacer una reducción de 20% de la cuota de socios este año (en lugar de la reducción de 25% que se había aplicado en los años anteriores). Se somete a votación y se aprueba por unanimidad por los asistentes a la reunión.

Se pasará el recibo de 381,36€ **la segunda semana de marzo** y se precisa que si un recibo es devuelto el socio pagará los gastos derivados.

IV Jornada ACLID, Segovia, noviembre 2022

Se comentan como puntos contra la realización del congreso el cansancio, o la reticencia a la formación por parte de los trabajadores,

Catherine Park, como tesorera, comenta el trabajo añadido de tesorería subrayando que, si decidimos hacerlo, tendremos que hacerlo con toda la ilusión, si Carolyn y Nick Swift, los organizadores principales en Segovia (Academia Abracadabra) tienen fuerzas para continuar. Ellos reiteran su compromiso con el evento.

Noni Gilbert comenta que le daría mucha pena que el Covid se llevara la formación aportada por la asociación y volviéramos únicamente a la formación FECEI. Subraya la importancia de pasar un día de convivencia en equipo.

Nick Swift apoya la importancia de la formación en jornada presencial.

Catherine Park propone simplificar las ponencias y elegir las muy bien: menos y selectas.

Se propone volver a hablar del tema.

Se propone vigilar de cerca el éxito del evento de FECEI en Cantabria y actuar en seguida sobre esos resultados. Se invita a los socios a opinar después de la jornada FECEI.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Maite Regaira (Inklingua) comenta que es fácil delegar voto para la Asamblea de FECEI.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN:

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Asamblea a las 12.40h para dar paso al **Taller de formación** organizada a continuación.